

## Baja desempleo a 4.86% en abril (Reforma 25/05/12)

Baja desempleo a 4.86% en abril (Reforma 25/05/12) En el cuarto mes del 2012, retrocedió la tasa de desempleo 0.24 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año pasado Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (25 mayo 2012).- Durante abril, a nivel nacional, la tasa de desocupación fue de 4.86 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2011, cuando se situó en 5.10 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por sexo, la tasa de desocupación en los hombres disminuyó de 5.04 a 4.84 por ciento entre abril de 2011 e igual mes de 2012, y la de las mujeres cayó de 5.20 a 4.90 por ciento en el mismo lapso. La tasa de empleo informal fue de 28.66 por ciento de la población ocupada en el mes que se reporta; un año antes ésta se colocó en 28.92 por ciento, según datos del Inegi. La tasa de ocupación en el sector informal se refiere a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. Un 27.3 por ciento de los desocupados reportados en abril no completó los estudios de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 72.7 por ciento. Los estados de Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes reportaron las tasas de desempleo más elevadas, con 7.76, 6.89 y 6.51 por ciento, respectivamente. Chiapas figuró con la menor tasa de desocupación por entidades federativas, con 1.87 por ciento; seguida por Campeche, con 2.09 por ciento; así como Oaxaca, con 2.17 por ciento. En el mismo sentido, los datos desestacionalizados, los cuales eliminan las diferencias por días laborables y permiten comparaciones mensuales, muestran que en abril pasado la tasa de desocupación alcanzó 4.98 por ciento de la de la PEA, nivel inferior al del mes previo, periodo en el que la cifra fue de 5.14 por ciento. En tanto, en abril pasado, la de subocupación se ubicó en 8.59 por ciento de la población contra 8.61 por ciento en el mismo mes del año previo. La población subocupada considera aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas. El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 9.3 por ciento de la población ocupada masculina frente al 7.5 por ciento de la femenina, en abril de este año. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 25 mayo 2012